



# Resolución Ministerial

053-2003 MTC/01

Lima, 23 de enero de 2003

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 538-2002-PCM se creó la Comisión Multisectorial Mixta que tiene por objeto elaborar y proponer al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la estrategia y el programa de actividades para lograr que el Perú se constituya en Eje Regional – HUB PERU en materia de servicios e inversiones, la cual estará conformada por representantes de los Viceministerios de Transportes y de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, entre otros;

Que, en aplicación de la mencionada Resolución Suprema, resulta necesario formalizar la designación de los representantes de los Viceministerios de Transportes y de Comunicaciones de este Ministerio que integran la Comisión Multisectorial Mixta citada;

De conformidad con las Leyes N° 27594 y 27791 y la Resolución Suprema N° 538-2002-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar a los señores Rafael Farromeque Quiroz y Carlos Romero Sanjinés como representantes de los Viceministerios de Transportes y de Comunicaciones, respectivamente, ante la Comisión Multisectorial Mixta creada mediante Resolución Suprema N° 538-2002-PCM.

**Artículo 2°.-** Remitir copia de la presente Resolución a las personas mencionadas en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Javier Reátegui Rosselló  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

